



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ
Cajicá – Cundinamarca, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
RADICACIÓN N°: 251264089001-2021-00-0224-00

Del citatorio allegado por la abogada actora, agréguese a los autos y téngase en cuenta en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE (3)

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del juez Julio Alberto Duarte Acosta. La firma es fluida y contiene un bucle prominente.

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 15 Hoy 26 de abril de 2021

La secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS